



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

SOLICITUD UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CULTURALES

PETICIONARIO

Apellidos y Nombre		NIF.
Razón Social (sólo en personas jurídicas)		CIF.
Domicilio	Código-Postal - Localidad	Teléfono
e-mail		
ACTUANDO (1) (1) En nombre propio, como mandatario / a, apoderado / a representación, etc.		

Solicita autorización para disponer de los espacios culturales indicados seguidamente, durante los días y horarios expresados.

INSTALACION	FECHA/s	HORARIO	Aforo
Salón de actos Casa de la Cultura			193
*Sala Municipal de Exposiciones			45
Centro Cultural Santa Catalina			100
Sala de la Sal de La Chanca			60

Con objeto de llevar a cabo la siguiente ACTIVIDAD:

ÁMBITO CULTURAL	Reseñar el ámbito de su actividad	[Artes Escénicas / Cine y Audiovisuales / Didáctica Conferencia/ Difusión del Patrimonio / Exposiciones / Fomento de la Lectura / Música / Nuevas Tendencias / Otra:
-----------------	-----------------------------------	---

Descripción del contenido de la actividad:

Necesidades técnicas:

(Puede utilizar el reverso de este impreso para ampliar estos dos apartados)

*** Los espacios expositivos, están sujetos a plazos de presentación y pago de precio publico por su utilización.**

Periodos de usos de la sala municipal de exposiciones TORRE DE GUZMAN	Plazos	Precios Ordenanza
Periodo expositivo Noviembre – Febrero	4 de septiembre	60,00 €
Periodo expositivo Marzo – Mayo	4 de Enero	75,00 €
Periodo expositivo Junio – Septiembre	4 de Abril	100,00 €

El uso de instalaciones esta sujeto a la "Norma general de usos de equipamientos culturales" Aprobado en sesión plenaria de 26/6/2008 y publicada en el BOP de 2 septiembre del 2008. Puede consultarlas en <https://www.bopcadiz.org>
<http://www.conildelafrontera.es/opencms/opencms/conildelafrontera/Cultura/Instalaciones/>

Conil a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____